

El discurso de Marcelino Domingo

Acabo de oír a don Marcelino Domingo su conferencia sobre la necesidad de la colaboración socialista en el gobierno de la República, y ciertamente no me ha convencido. Ha sacado conclusiones de su oración, con las cuales, a fuer de radical socialista, no puede transigirse. Sin perjuicio de hacer el próximo viernes las anotaciones propias del caso, se me ocurre hoy, precipitadamente, oponer algunos reparos a su discurso.

El considerar a los socialistas imprescindibles en la gobernación del país, para que éste no pierda su carácter izquierdista, es tanto como negar las posibilidades de poder realizar esta obra la masa del propio P. R. R. S. El mismo se ha refutado, al asegurar que si el P. R. R. S. era llamado al Poder, prescindiendo de los socialistas, no podría hacer o efectuar otra labor que la socializante que hoy se viene ejecutando.

He notado una cosa muy elocuente. Cuando el señor Domingo afirmaba tremante y sincero, que la colaboración socialista era el valiente y la égida de la República, una ovación cerrada y casi unánime, apogó las palabras del tribuno. Esto me hizo suponer que el público era en su totalidad socialista, y se me ha venido a las mentes una idea ya arraigada en mí. Que los socialistas son los fieles del Sagrado Corazón de Marx a quienes no les falta más que el escapulario con la sacrosanta viscera. Todo lo resuelven con vivas o mueras y con cánticos de tan marcado aire religioso como «La Internacional».

Lo que no puedo admitir en forma alguna, es que el fundador del P. R. R. S. considere al socialismo como el actor ineludible que venga a realizar en la democracia del nuevo régimen, la obra revolucionaria. Me ha parecido tan arbitrario como hiperbólico, el afirmar que solo el partido socialista podría hacer la revolución en España, en el orden civil, político, social, cultural y económico. Es tanto como afirmar el parvulismo de los demás partidos y esto, en verdad, ni como R. S. ni como simple ciudadano de la República, puede ser admitido sin discusión.

Ha afirmado también en contra de las insinuaciones de Largo Caballero el domingo anterior, que mientras los socialistas ocupen el poder en España no habrá posibilidades de instauraciones dictatoriales, pero... Me ha parecido muy acertada la advertencia, hecha explícitamente el propio Caballero, de que su lenguaje y sus modos no eran adecuados a los tiempos que vive España y que el pueblo no siente el anhelo de huir de la Democracia hacia la Dictadura para llevar a término la realización de su obra social. Esta ha sido una lección del gran Domingo al pequeño Caballero. Es una apreciación que me encanta hacer, por cuanto que en mi artículo de hoy, ya confeccionado al oír a Domingo, coincido en esta inspiración.

En resumen: Una pieza oratoria impecable, como de buen orador. Pero, teniendo en cuenta la tendencia o característica de Domingo, una pieza excesivamente teórica que por serio en exceso, no se ha detenido a analizar más que las abstracciones políticas del socialismo en coincidencia con el radical socialismo. Hay que advertir, por encima de todas las teorías, la obra tangible del socialismo. En este sentido, toda la elocuencia se estrella contra el hecho sangrante de aquella realidad, suficientemente sobrada para poner en la conciencia colectiva el fundamento de un recelo.

Ha habido una cosa que no quiero silenciar. Al final de su discurso, el señor Domingo ha dicho: «No se si mi discurso ha sido o no trascendental o importante. Solo se que ha sido claro y serio. Y es así como yo quisiera ver a mi partido. Claro y serio. Sin subterfugios ni bastidores...» y al llegar a este momento, una ovación con vivas estentoreos ahogó en la garganta las frases del místico gobernante. Para mí, con dolor lo confieso, esta ovación y estos vivas, producidos en ese momento del discurso, ha sido una agresión al P. R. R. S. y un agravio villano a sus nobles inquietudes. Repito, que desde mi casa, el olor de los socialistas se percibe fácilmente.

L. de T.

BAGATELAS VIRANIEGAS AGUA

Para cada aspecto del agua, quisiera yo tener un elogio en esta crónicas apoligética.

Comenzaré a hacerlo por la faceta que podríamos llamar doméstica: el agua del botijo.

Con un botijo de agua fresca, uno no se siente desgraciado del todo, aunque no pueda salir a vernear y disponga de las más suculentas y mas urbanas vacaciones. Cuando bebemos «a chorro» el agua del botijo, parece como si un tornillito helado nos acariciase la garganta, nos fuera besando el gnatzo. Hay «virtuosos» de beber de tal guiso, que arrancan al agua las más inesperadas piróteñas y los más inauditos onidos: unas veces, el chorrillo refrigerante produce el ruido de cuentas de cristal que cayesen sobre el mármol; otros, la luz juego de sol y gorgoritos, lo prende en brillos diamantes. Yo, la verdad, les envidio. Beber a chorro es una ciencia y, al propio tiempo un arte digno de todo género de alabanzas... aunque no resulte muy correcto. Y sin desdeñar desde luego, el cristal. Pero los vasos, las copas, les van mejor a las gemas líquidas de los li coreos, que son tras el cristal limpio, frágil y sonoro, rubies tangrantes, ópalos de leyenda, gsmeraldas maravillosas.

En mi preferencia, después del agua del botijo viene el agua helada, el hielo, cuya esencia, cuyo secreto de frescor descubren y paladean plenamente aquellos seres privilegiados que tienen lengua de gato. El hielo, que con sus honores de plato de postre trascendental no debe sorberse, ni masticarse, ni chuparse, sino ser lamido, como hacen los chicleos... tampoco muy correcto que digamos.

Y ahora, ya, hablemos del agua sin recipiente, del agua libre, brava y juguetona; por ejemplo: el agua del mar. Un pueblo sin mar, no puede ser nunca completamente alegre, pues le faltará, claro, la alegría del mar, que no se parece a ninguna otra alegría, por ser más sana, más ingenua, más completa que ninguna otra. ¡El gozo de bañarse en el mar! Las olas nos arrojan con sus blondas, nos mecen en sus cunas, nos acogen en sus haldas. Y todo dulcemente, suavemente; podríamos decir que maternamente. El mar es paz, belleza y binavenura.

Agua de botijo, agua de hielo, agua de mar... El calor se hace con ellas más llevadero... Ben dita el agua, por encima de todos los vinos, de todos los ritarés. Queridos lectores: sin desdeñar el vino de la tierra—sargre de la tierra—bebamos también agua clara, agua fresca, agua sana. Bñémonos en el agua del mar o del río, en que es cada uno ondina o tritón circunstancial.

G. FERNANDEZ INIESTA

REFLEXIONARIO

Oratoria en «cross country»

Hemos de repetir una vez más, que la masa unánime española ha tenido el día 12 de abril un gesto de virilidad varonil y una gallardía de capacitación política, impiamente malograda dos días después, no por la propia masa que produjese aquellos, sino por unos hombres sobre quienes cayera como un meteorito, la proclamación de la segunda República.

El Comité revolucionario (C) español, fué el último en enterarse de la auténtica magnitud de los acontecimientos que vivía España y de ahí que hoy, en sus lucubraciones verbales y en sus interpretaciones políticas y sociales, no acertase a colocarse en el centro de la referencia histórica que le corresponde. El movimiento iniciado por el pueblo, no podrá jamás llevarse a feliz término en tanto el pueblo no tome en el asunto el verdadero papel de protagonista que por propio derecho le corresponde.

Así hemos visto cómo en el mitin triangular del otro domingo, ninguno de los tres oradores acertó a colocarse adecuadamente en relación con las ilusiones colectivas. Cada uno de ellos, ha venido a ser otro desencanto para el pueblo. De pasada y solo por encima de cada oración, vamos a ver qué analogía puede establecerse entre sus conceptos y lo que es puro y verdadero sentimiento del país.

EL EX-GOBERNANTE

La fisonomía del señor Maura es harto conocida para que yo, en esta modesta reflexión, intente esbozarla. Es hombre de otro siglo. La España actual no tiene nada que esperar de él por muchas razones, entre las que descuelgan dos poderosas. Primera: que ya ha sido gobernante y nada ha podido, o sabido, o querido hacer que pueda ser clasificada como realización de palpitaciones populares. Segunda: Que como jefe de un partido de derecha, ni él ni su partido jugará ningún papel predominante en la gobernación española, por cuanto que ya existen organizaciones de idéntico carácter que tampoco interesan, como no sea a un contingente minimalista aunque respetable, en el que puede ir vinculada una parte de la clase media y una muchedumbre más o menos voluminosa de elementos burgueses dispuestos a mantener la permanencia de privilegios de toda índole, descentrados en la marcha económica del mundo.

Todos sabemos, y no por que él haya hecho de esta confesión tesis de sus exaltaciones, que el presupuesto nacional, con el desvelado suicida de su «deficit» es una risotada de escándalo y de histerismo en lo que debiera ser austeridad de un régimen democrático.

Ya lo hemos dicho en estas mismas columnas y no una sola vez. En este sentido es muy fácil sentar cátedra de economista, aunque la indigencia crematística nos prive de aportar resoluciones fundamentales. Maura es Maura y después del 14 de abril, ya no pinta nada en el paisaje de nuestra política.

EL GOBERNANTE

Estos hombres, en quienes una masa proletaria tiene encastillada su reivindicación social, adolecen de una rusticidad de pensamiento que deja fría y atarida el alma contemplativa de quienes podemos escucharles desde las almenas de la serenidad. Humilde y tranquilo radioyente, sus palabras deshilachadas, terpes, balbuceantes como el mediocre que en plena sorpresa intenta vanamente articular una inventiva, han caído sobre el remanso de mi espíritu como una granizada de crueles realidades. Un día, allá bajo la niebla permanente y húmeda de mi Asturias, declamé Rodolfo Llopis, que la oratoria de Largo Caballero, un tanto siglo XIX, era algo arrolladora, lírica y mayestática. Llopis, es socialista. Entre el socialismo español y el clericalismo romano no existe otra diferencia que un ligero matiz dogmático. Cada sentencia de sus «cleres», cada consignas de sus Comités viene a convertirse, por arte del simplismo colectivo, en encíclicas o pastorales que excluyen a «priori» todo libre examen. Para nosotros, los alejados del dogma socialista, la oratoria del señor

Ministro, es barroca, artificiosa y, lo que es peor, huera. No hay en todo el discurso del domingo una sola idea, un único pensamiento, que nos acuse en Largo Caballero el conductor de multitudes que nos pintaran. Hay, sin embargo, un error fundamental que ya se ha cuidado de señalar con alarmante precipitación su camarada señor Besteiro dos días después. De nada sirve al señor Ministro la Historia, que es la madre de todos los desvarios y el lazarrillo de todas las cegueras. No le han valido de nada los siete años de Dictadura que pudieran traer a su convencimiento esta realidad precisa y definida: «España no soportará más dictaduras ni más dictadores». Esto parece que lo ignora él, pero, lo que es más triste, también lo ignoran sus masas. Quizás sea por que las dictaduras hay que contemplarlas a distancia y ellos se hayan aproximado demasiado a ella.

No amigos míos. Ni Largo Caballero es un Mussolini, ni tampoco es un Gerardo Machado. Para lo primero le falta la mentalidad en tromba del «Duche» y para lo segundo el encallecimiento cordial (quiero hacerle este favor) del caribeño. Además, en España todos nos conocemos y no creemos capaces de salir a las barricadas a quienes en el día más propicio de la historia se han negado a hacerlo.

EL NEOGOBERNANTE

Tiene, sin duda, más visión de lo real Gordón Ordás, que sus rivales. El ha señalado los errores básicos de la política contemporánea y su auténtico ejecutor. El gran equivocado es el señor Azaña, también lo hemos dicho en estas columnas hace días. No se pueden formar reservas de gobierno a base de personas, sino a base de organizaciones. Y en Santander, el Presidente del Consejo había proclamado la urgencia de equipar un cuerpo orgánico de sustitución gubernamental, ante la próxima salida de los socialistas, para más tarde, aliarse «in corpore et mens» a los mismos socialistas a quienes casi despedía primeramente.

No está mal la delicadeza y la templanza cuando se les señala el exilio a quienes hayan sido nuestros amigos. Pero cuando la tozudez o la ambición o el egoísmo clasista, les hace contumaces o soberbios, la postura a adoptar no es la de Gordón Ordás precisamente. Más aún, cuando el radical socialismo vuelve a ser lo que fuera el día en que surgió de las más genuinas fuentes democráticas. Ni tan gentiles que nos humillen, aunque tampoco tan violentos que podamos perdernos. Nada más que enérgicos, para que vean que cuando una fuerza política tan potente como la suya, a pesar del desdén azañista, reclama reiteradamente el abandono de una táctica perniciosa y nociva para la salud del Estado, es no más por que el mismo pueblo así lo exige y lo requiere.

La continuación del socialismo en el Poder, además de los propios interesados, no puede deseársela con lealtad quien no sea ciego o sordo para los clamores populares. Hay algún que otro Marcelino Domingo, que en fuerza de contemplar la historia preterita no acierta a ver su espíritu petrificado en un aguafuerte de Goya o en una estampita isabelina.

LOS GOBERNADOS

El pueblo, no quiere marxismos y no por miedo ni por incomprensión, sino por sobra de ambas cosas. España es un país honda y entrañablemente individualista. Las disciplinas no prenden en su indomable psicología como afirma Besteiro, y no quiere más que una cosa, que es a la que hemos venido aquí todos. Una revolución democrática de carácter burgués. A pesar de todos lee marxismos enquistados en los Poderes Públicos y no obstante todas las demagogias tranochadas, es lo que aún falta por hacer y es lo que todos queremos. Tenemos una Constitución magnífica, pero para ediciones de lujo. Y es preciso que nos enteremos de que las Constituyentes no han lanzado al aire un papel inservible.

Lázaro DE TORMES

Del Ambiente

Vientos de altura

En otros siglos pudo ser pecado, severo estudio y la verdad desnuda. Quevedo.—Epístola satírica

Hace falta una gran cerrazón intelectual para no convencerse de que la hipocresía es dueña de las conciencias, en tal grado, que el combatir esa modalidad y defecto, merece la preocupación de los dirigentes culturales de la actualidad, para conseguir futuros mejoramientos sociales.

La vida es una maestra excelente; pero hay que saber eliminar de sus enseñanzas, las que resulten verdaderamente reprochables para nosotros, quedando tan solo, aquellas otras, que al «yo» individual, con beneficio colectivo, le sea fácil de asimilar.

En uno de tantos momentos nocturnos en los que el provinciano se encuentra indeciso entre buscar el descanso ganado durante el día a fuerza del constante ajetreo en la vida agitada de la capital de la República, o lanzarse al esparcimiento, nos encontrábamos indecisos para adoptar uno u otro camino, cuando el azar, amigo inflexible de los irresolutos, nos brindó la presencia de un camarada, quien después de la satisfacción producida por el encuentro, nos sedujo para no poder dudar en la senda a seguir.

—¡Vamos a ver «Las Faldas!» —exclamó dándose cuenta de la desorientación nuestra.

—Hemos de advertirte, querido amigo —repusimos— que las revistas carecen de atractivo para nosotros, porque literariamente no les reconocemos ninguno.

—¡Bahl! Dejémoslos de literaturas y vamos... ¡Mira ya llevo las localidades!

Efectivamente, puso delante de nuestros ojos dos entradas de butaca. Había que entregarse al destino, y recordando la frase escolástica, no se nos ocurrió más que decirle: ¡Magister dixit! y automáticamente nos mezclamos entre los peatones que en la misma dirección caminaban por la calle del Arrenal.

Penetramos en el vestíbulo del coliseo. Nuestra charla era la charla lógica de los amigos, en los que el tiempo al pasar dejó sus huellas y las exigencias de la vida, háboles colocado a relativa distancia, los que al encontrarse inesperadamente se divierten en hablar, hablar de todo lo pasado, hablar del presente, hablar del futuro.

El vestíbulo, cada momento que moría quedábase convertido en más poblado vivero humano. De pronto, la presencia de caras conocidas produjo en nosotros una impresión de horrible desencanto. Dudaba, porque la duda siempre es un buen resguardo para no llegar a convencernos de las cosas. La rapidez de su paso por el público, no dejó que la impresión pasara para decidimos a afirmar: ¿Será posible? ¡No, no deben ser ellas!

Abstraído en este rápido pensar, el camarada, debió de darse cuenta de la preocupación nuestra, pues cogiéndonos el brazo, exclamó: ¡Vamos, hombre, vamos! y mecánicamente nos introdujo en la sala.

Ya estamos ocupando nuestras localidades respectivas. Faltan unos minutos para dar principio al acto. La orquesta se prepara. Nosotros a imitación suya, nos preparamos, no a dar interpretación a la partitura, sino a interpretar la psicología de un público que solo busca el naturismo alientando las cardulijas a «oda luz», lascivo, sensual, como prólogo de bacanal que paulatinamente llena el ambiente. Desde uno de los palcos más

próximos a los del proscenio, unos impertinentes otean retadores al resto de la sala; hemos mirado, un ¡ahl lastimoso, abrumador, surge en nuestros labios; el amigo nos habla, quiere hacernos más agradable el solz que nos brindó, ¿le escuchamos? Seguramente, no.

—Te encuentro algo molesto—nos dice.

—No, no es nada, fan solo el asco que da tener que descubrir el secreto de la vida de los otros,—replicamos—Observaba los ocupantes del segundo palco lateral derecha...

—¡Bahl!—exclama con naturalidad—son las de Mermelada de Agrad.

—¿Cómo? ¿Acaso las conoces? —Hombre, ¡por Dios bueno! ¿Quién no las conoce? Habien-do revista aquí o en Marín, son de las que no faltan ni un día.

—¿Es posible? —Aun más imposible te pareciera, si como yo, supieras que son de las que también cuelgan el corazón en el balcón.

—¿Cuál, ¿el suyo? —¡Qué inocencia la tuya! Toda la vecindad sabemos que espiritualmente no lo poseen. El que cuelgan es el representativo de Jesús. Igual que el pueblo de la tragedia del Gólgota. ¡Figúrate si las conoceré, mi casa está enfrente de la suya!

Aprovechando el descanso de final de acto, nos deslizamos de junto al amigo y nos colocamos en la puerta del palco de la gente conocida.

Los ocupantes nos miran con cierto rubor, con el rubor escandaloso que surge en el rostro del delincuente. Sorprendidos todos, han notado en nuestros labios una sonrisa llena de razón, interpretada a de justicia.

Nos hemos presentado como amigos que somos.

—No recordamos de momento... —dicen a coro— estudiando nuestra presencia.

—Nosotros, somos de aquí, de allá, de... Tauste, para el caso... como ustedes.

—¡Ahl sí, sí, muy bien... ¡nos honrarán con su compañía! —Lo sentimos, pero tenemos un concepto bastante completo de la conciencia, y esta no nos perdonaría nunca el colaborar a la hipocresía.

—Tenga usted en cuenta —replica la de los impertinentes— que la vida en Madrid hay que tomarla según viene a nosotros, y en los pueblos, hay que dejarla según nos la dan.

—Borita filosofía para andar por casa, —aclaramos— pero nunca creímos que sería aplicable a estudiar el desnudo.

Pensamos en los pueblos y en la fé que aún conservan en los que de ellos hacen escarnio.

El diluvio universal, según nuestros cálculos, fué aproximadamente la mitad del agua que necesitamos para lavarnos bien.

Nicolas G. VILLARROYA

Cosas diversas

Las inhalaciones deben tomarse únicamente por la boca, tapándose bien la nariz, a fin de no respirar más que oxígeno....

La bandera más antigua que se conoce es la de Dinamarca, que data de 1219.....

El plátano se produce cuarenta y cuatro veces más que la patata y ciento veintitrés más que el trigo.....

EL SABIO DE GUARDIA

ECOS Y NOTICIAS

Ingreso en el Magisterio

Para las siete mil plazas anunciadas, se han presentado a los cursillos de selección de ingreso al Magisterio Primario veinte mil personas, siendo eliminadas trece mil.

Adquisición de una Radio

El Ayuntamiento de Vinuesa ha adquirido recientemente un equipo de radio con el fin de amenizar sus fiestas y bailes públicos, que próximamente se celebrarán.

Asamblea maderera

Han sido nombrados para asistir a la Asamblea maderera que tendrá lugar próximamente en representación del Ayuntamiento de Soria, los señores concejales don Rafael Robles y don Juan A. Pacheco.

Epizootias

Se ha declarado oficialmente en el término municipal de Alcubilla de Avellaneda, la existencia de carbunco bacteriano en los animales.

Mujer desaparecida

Días pasados se ausentó del domicilio, Viana de Duero, donde vivía en unión de su marido, la vecina Gregoria Rigano de Francisco, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Conciertos

Con gran animación de público se celebró el pasado domingo por la mañana el acostumbrado concierto musical en nuestro parque soriano, viéndose los paseos muy concurridos de forasteros y veraneantes.

Hoy tendrá lugar como martes otro concierto-baile de siete y media a diez, que como siempre se verá concurridísimo.

Juntas locales de regantes

La Junta local de regantes de la zona 20, río Duero, con capitalidad en Burgo de Osma, ha quedado constituida por los señores siguientes:

Don Eloy Marqués, don Julián del Valle, don Emilio Hernández, don Isaac García y don Tomás Hernando.

Jabones URBION

Los más recomendables

En una cuartilla

La falta de fluido no consistió que pudiésemos escuchar el discurso radiado a toda España que en el cine Pardiñas, pronunció el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Estos comentarios han de ser pues sobre hipótesis, puesto que cuando llegue a nosotros la prensa de Madrid, forzadamente este número se encuentra en prensa.

Se habla de excisión dentro del partido radical socialista. Nosotros como buenos radicales socialistas no lo creemos así. Tiene nuestro partido la democrática condición de huir de los fetichismos, de las jefaturas y de los personalismos. No es el Espíritu Santo el que habla y lleva a un solo hombre la inspiración. Nuestro partido habla en sus Congresos anuales y lo que en los mismos se acuerda en tanto no tenga rectificación por otra reunión, es norma a seguir.

Quien ejecuta los acuerdos, que por otra parte, dada su claridad no pueden ser objeto de interpretación, es quien mantiene la ortodoxia del partido, quien por el contrario se permita interpretaciones porque los acuerdos no vayan con su parecer, marcará en el mismo punto y hora que tal haga la heterodoxia.

Un partido como el Radical Socialista que haya de mantenerse única y exclusivamente de su ideario y de los acuerdos de los Congresos, no puede tener excisiones.

Subasta de armas

El día 6 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de Soria, la venta en pública subasta de las armas recogidas a los infantes de la ley.

Fallecimientos

El día 30 del actual falleció a la edad de 45 años, la bondadosa señora doña Marcela Laseca, madre de nuestro buen amigo don Roque Arribas.

A su esposo, hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

—El pasado domingo falleció a la temprana edad de tres años, el niño Pascual Algarabel García, hijo de nuestro apreciado amigo y paisano don Pascual, oficial de Correos de esta Principal.

Por tal motivo enviamos a sus padres nuestro pésame.

Atropello de bicicleta

La Guardia civil del puesto de Arcos de Jalón, comunica a este Gobierno que el vecino de Somaén, Francisco Asensio Asensio, de profesión ferroviario, atropelló con una bicicleta que montaba a la vecina de Arcos, Micaela López Abarca, de 33 años, y a una sobrina suya llamada Rosario Lázaro López, causándoles heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dicho ciclista quedó a disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

Una mujer muerta

Comunican de Valdeavellano de Tera al gobierno civil, que en el pueblo de Reboliar y en ocasión de sacar una vaca que se hallaba en una casa en ruinas, tuvo la desgracia la vecina de dicho pueblo Petra Gómez del Campo, de 25 años, casada, de que dicha res empujara una de las paredes de la referida casa haciendo caer una viga, apriñando a dicha vecina, causándole la muerte instantáneamente.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Bujarbal.

Felicitemos a los venturosos padres.

Para los dueños de camiones

En el ministerio de Obras públicas han facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Obras públicas ha dado orden al jefe del Cuerpo de Vigilantes de Camiones para que con todo rigor, y a fin de evitar posibles accidentes, se haga cumplir la prohibición de conducir viajeros en camiones destinados al transporte de mercancías, y en los que solamente podrán ir, debidamente autorizados, los obreros a quienes esté confiada la carga y descarga de las mercancías que esos vehículos conduzcan.»

Como es muy usual que los días festivos salgan grupos numerosos al campo en camiones de este género, se advierte al público que los vigilantes motoristas tienen orden de no dejarlos circular.»

De ferrocarriles

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que todo impuesto o gravamen, incluso el seguro ferroviario, que tengan los billetes de ferrocarril que se expidan a militares y sus familias que viajen por cuenta del Estado, deben ser abonados por éste y no por los interesados, debiendo en lo sucesivo hacerse así constar en las listas de embarque que se expidan.

Agregación de Ayuntamientos

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica una ley autorizando la segregación del Ayuntamiento de Oteruelos de la entidad local menor de Villavieja de los Nabos, para su agregación al de El Royo, ambos de la provincia de Soria.

Cámaras oficiales agrícolas

La duración de los cargos del Comité directivo de la Cámara oficial agrícola provincial será de dos años, pudiendo ser renovados o nuevamente reeligidos por la Asamblea general convocada a este efecto, en el caso de que les haya sido ratificado expresamente el mandato de delegados por el Sindicato o Asociación que represente.

Para San Saturio

Por informes particulares nos enteramos que un señor concejal, buen aficionado a los toros, indicó a la Comisión de festejos el tratar de gestionar para que actúen en nuestra plaza de Toros en la corrida «grande» los «ases» de la tauromaquia que lograron un ruidoso triunfo últimamente en Tudela, Manolo Bienvenida, Ortega y Armillita.

Nos agrada algo más este cartel que el acordado por la Comisión en una de las bases de su concurso publicado recientemente; pero creemos será imposible toda vez que ya se han supuesto en dicho anuncio dos de los toreros que han de actuar.

Junta provincial de Reforma Agraria

El jueves último, bajo la presidencia de don Anastasio Vitoria, se reunieron a las 12 de la mañana en la Sala de Vistas de la Ilustrísima Audiencia provincial, los señores vocales efectivos, suplentes electos y asesores para constituir la citada Junta provincial.

Fué nombrado Secretario de la misma don Valentín Ropero al que de todas veras felicitamos por su merecido nombramiento.

Jabones URBION

Los más recomendables

Saludo

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro apreciado y antiguo amigo el culto maestro, don Faustino Herráiz.

Partido de futbol

Con asistencia de algunos aficionados se celebró el domingo último en el campo de deportes del alto de la Alameda un partido de futbol entre los equipos infantiles «C. D. Hospicio» y «C. D. Moncayo», resultando este vencedor por 2 tantos para 0 el Hospicio.

Vendo

Tilladora Pardo y tractor Fordson seminuevos dispuestos para trillar, en buenas condiciones de precio. Para verlos y tratar dirigirse a Joaquín Romero, Tauste (Zaragoza.)

MISCELANEA

Reaparece en Bilbao sin una sola línea de texto

BILBAO.—Hoy ha salido a la calle, y se ha vendido autorizado, el semanario «Jagi Jagi», que publica una sola línea de texto y solo contiene una porción de caricaturas, con las que llena sus ocho páginas.

Le roban la cartera al hermano de don Marcelino Domingo

Al salir del mitin celebrado en el teatro Pardiñas, le fué robada la cartera con 550 pesetas a don Juan Domingo San Juan, hermano del ministro de Agricultura, señor Domingo, que fué el orador que intervino en el referido acto.

El teniente coronel señor Mangada, absuelto

Aunque oficialmente nada se sabe aún de la sentencia recaída en el Consejo de Guerra contra el señor Mangada, a las seis de la tarde de ayer se tuvo noticia de que el fallo es absoluto.

Sabemos que la sentencia tiene un voto particular, que firman el ponente y uno de los coroneles que formaban el Tribunal.

Impuesto por el toque de campanas

VALENCIA.—Un concejal ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo se acuerde imponer por el toque de campanas un arbitrio que oscilará entre diez y quinientas pesetas.

La oscilación se deberá a la importancia del templo y a la intensidad del volteo.

También pide el municipio que se retiren de todos los edificios de Valencia los símbolos religiosos y se cambian a las calles los nombres de santos.

Porque el novio la dió un beso, el padre la mata de una paliza

JUMILLA.—Francisco Pérez Sánchez, de 45 años, viudo, con tres hijos (una joven de 16 años y otros dos pequeños), se encontraba con su hija en un baile en unión del novio de ésta y de otro muchacho. Parece que los novios se besaron, cosa que fué observada por el padre, y éste, llevándola a casa, le propinó tan fenomenal paliza que la joven se puso enferma. El hecho tuvo lugar el domingo 23 del corriente.

Los abuelos de la muchacha, alarmados por la enfermedad, llamaron al médico, quien reconoció a la muchacha, apreciándole una lesión en un muslo y otra en la ingle, por consecuencia de las cuales ha fallecido.

El médico dió cuenta al Juzgado el que ordenó practicar la autopsia a la víctima, dando por resultado la comprobación de dichas lesiones.

El juez dispuso la detención del padre por la Guardia civil.

Sidra de Barril Casa Oñate

Carreras en medias de seda e hilo se arreglan. Travesía del Campo, 4

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

Durante los días 15 y 16 del mes de Agosto pasará consulta en SORIA el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el Dr. Hinojar. Iraqueobroncoscopia y Esófagoscopia CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 7 - HOTEL COMERCIO, Teléfono 30

La excursión al Moncayo

Nuestro colega «Porvenir Castellano» consiguió un gran éxito como organizador de esta simpática gira al Moncayo celebrado el pasado domingo.

Asistieron buen número de excursionistas los que ocupaban tres hermosos autobuses haciendo un viaje muy cómodo. Después de pasar el día por aquellos lugares regresaron los excursionistas de su viaje, a las 11 de la noche.

Felicitemos a dicho colega por su acertada iniciativa.

Enlace

En el pueblo de Narros se celebró la boda de la simpática y culta señorita Cándida Mercedes Borque maestra, con el joven don Manuel Ledesma, hijo del maestro de Valdeavellano de Uclero don Juan Antonio Ledesma.

Felicitemos al nuevo matrimonio.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Queda abierta la Matrícula durante todo el mes de agosto para los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica a sus estudios (Pas de 1914 y Cursos preparatorios del 31).

También deberán matricularse los alumnos que aspiren a ingresar en el grado profesional, mediante examen-oposición y exámenes darán comienzo el día 12 del próximo mes de septiembre.

En el «Boletín Oficial» se publica también la convocatoria de matrícula en el Instituto de Ciencias de la ciudad.

Cine Ideal

Para el jueves próximo anuncia este elegante salón, el sugestivo reportaje cinematográfico «El soldado en español LA RUSIA SOVIETICA», y la deliciosa comedia «ILUSION JUVENIL». Estas películas han despertado gran expectación.

Señor Alcalde!

En nuestro último número aplaudimos la enérgica medida tomada por el señor Alcalde contra los expendedores de leche en malas condiciones.

Hoy censuramos al mismo, toda vez que las multas o suspensiones son tan solo para justificar que hace algo en beneficio del consumidor de este líquido.

Censuramos al señor Royo Arana, porque hace unos días este señor, entre otros lecheros «multó» y «suspendió» por una mes la venta de leche a una vendedora de las Casas por atender repetidas veces contra la salud pública.

Pues bien, esta señora la tenemos sin cumplir la suspensión, vendiendo tranquila y descaradamente este producto. ¿Sabéis esto el señor Alcalde? ¿O es que el señor Royo se ha olvidado de que fué él quien suspendió la venta a la referida lechera?

REUMATICOS

HOTEL DEL BALNEARIO (ARNEDILLO). Precios moderados, excelente trato, todo confort Automóvil diario desde SORIA 15 Junio a 30 Septiembre

Verbena en Covaleda

En el pintoresco pueblo de Covaleda tendrá lugar una gran verbena el día 12 del próximo agosto de 10 y media de la noche a dos de la madrugada, en la que se rifará un precioso mantón de Manila, destinándose los beneficios a la casa de pobres del pueblo.

Esta verbena será amenizada por la Banda de música de aquella localidad y el clásico organillo verbenero.

Viajeros

Después de pasar unos días en San Sebastián, han regresado la acreditada modista soriana Basilita Benito y hermano.

Banco Español de Crédito

Casa Central. -Madrid.-Alcalá 14 y Sevilla y 5

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas. desembolsado 51.355.500 Fondos de Reserva 63.026.907,21

400 sucursales en España y Marruecos Sucursal en Soria, Plaza de Aguirre 4 En Agrada, Pl.za Mayor, 7 En Burgo de Osma, Universidad 1

Consejo de Administración

Presidente. Don Pablo de Guzmán Echevarría Vicepresidente. Luis Álvarez de Estrada idem Mr. J. Cambon Administradores. Don Manuel García Pardo idem Alfredo Escobar y Ramírez idem César de la Mora idem Gabriel Maura Gómez idem Francisco Añón idem Antonio Sáez idem Arsenio Martínez de Campos idem Manuel de Argüelles idem Alberto de Aguirre idem Afed Figuerola Censor. Jaime Gómez Acebo y Modet DIRECTOR GENERAL Epifanio Roldán B. Iba

Tipos de interés

Desde el 1º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá bonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas corrientes

A la vista 2 por 100 anual

II.—Operaciones de Ahorro

A) LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual. B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual. Imposiciones a seis meses 3,50 por 100 anual. Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100 anual.

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. - Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista	2	por 100 anual
II OPERACIONES DE AHORRO		
A) Libretas ordinarias de ahorro		
De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas	3,50	por 100 anual
B) Imposiciones.		
Imposiciones al plazo de tres meses	3	por 100
Imposiciones a seis meses	3,60	por 100
Imposiciones a doce meses o más	4	por 100

GRAN ALMACEN

- DE -

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 - TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos &

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70

CANALIJAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 101.883.000
Accidem. > 195.377.298

Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
Accidentes > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 25

SORIA

EL HOGAR Y LA MODA

REVISTA DE LA MUJER Y LA CASA MODERNA
Cuatro números mensuales

Magnífica presentación 25 años de éxito creciente
Todos los meses publica

EL DIA 1, un número de Arte y Literatura. suntuoso magazine de más de 100 páginas, que aparece con el nombre de LECTURAS dirigido por M. Jiménez Moya, y que contiene, además de los mejores trabajos de prestigiosas firmas nacionales y extranjeras reproducciones de arte y artículos sobre música, pintura, teatro y cine, todo profusamente ilustrado, escrito en forma amena y apto para ser puesto en todas las manos. Actualmente reparte en folletín encuadernable la suntuosa obra

Bellas tierras del mundo

y publica un interesante concurso, en el cual todos los participantes son obsequiados con un Libro LOS DIAS 5, 15 y 25 publica sendos números dirigidos por Tomás G. Larrea, dedicados a la Moda mundial y a la casa de la familia española cada uno de los cuales contiene elegantes figurines de París y Londres algunos a todo color, trabajos artísticos del hogar, ideas para el ama de casa, consejos de tocador, un suplemento infantil, sugestivas secciones, folletines encuadernables y una escogida y amena colaboración. Publica también en cada número de modas una sección de

Labres de punto de ganchillo o calceta

con descripción de los modelos y detalladas explicaciones sobre la manera de confeccionar las prendas.

Grandes facilidades para obtener los pliegos atrasados de las interesantes obras que publica actualmente en folletín encuadernable.

Periódicamente, números extraordinarios que se reparten a los suscriptores sin aumento de precio.

CONCURSOS CON NUMEROSOS PREMIOS EN METALICO Y VALIOSOS OBJETOS

Precios de suscripción

UN MES: 2,50 UN TRIMESTRE: 7,50 UN AÑO, 30 ptas

Se lo mandaremos gratis

Si todavía no conoce usted «EL HOGAR Y LA MODA», pidanos un número de muestra que recibirá completamente gratis en su casa.

Examine nuestra publicación, y si le conviene suscríbase, y si no... tan amigos.

Utilice para ello el adjunto Cupón.

«El Hogar y la Moda»

Diputación, 211 - Barcelona - Valverde, 30 Madrid

Agradeceré me remitan gratis y sin compromiso por mi parte un ejemplar de muestra de «EL HOGAR Y LA MODA»

Nombre

Domicilio

Población

Provincia

Dept. V. S.

LABRADORES!!

Casa JESUS DIEZ

Llegado el momento de hacer vuestras compras, si queréis economizar mucho dinero visitad esta casa por ser la más surtida en su clase teniendo infinidad de artículos en inmejorables condiciones tales como HILO SIAL, TRILLADORAS, ACARREADORAS, TRILLOS, HORCAS, de sierra y blancas, ZAMARRAS, ABARCAS, ATARRES y todo lo concerniente al ramo.

En APARGATAS GOMA siempre nuevos precios!

Exigir crema AGUILA ROJA Canalejas, núm. 21

EXHALADOR

WOLFF

Kiosco del Libro

Canalejas, 37 y 39 - SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices. Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria

se vende en el

Kiosco del Libro

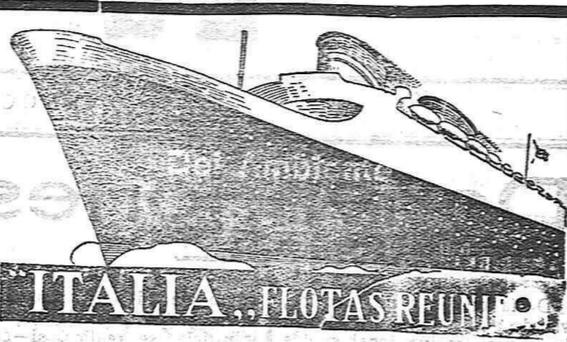
Registrado y bajo la protección de Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación CALIENTA - REGNERA AMBIENTES - CURA DINEA - PERFUMA - HIGIENIZA - DES- CONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 EXHALADORES WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pago: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE. Banco E. MARIZ Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

M. HEROS 83-1.º - derecha.

Teléfono de LA VOZ 138 R



BARCELONA - BUENOS AIRES

DUILIO 18 AGOSTO De Barcelona
GIULIO CESARE De Barcelona

8 SEPTIEMBRE Médico, cocineros y personal español.
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO De Barcelona
8 AGOSTO ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NUEVA YORK

REX 11 AGOSTO De Gibraltar
ROMA De Gibraltar
15 AGOSTO
CONTE di SAVOIA 25 AGOSTO De Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong), Australia.

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

Cruceros de verano en el Mediterráneo y Atlántico. 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos CRUCEROS

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 33
MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martin Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 3 8-33)

La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios. Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas = = = pagarés, etc., etc. = = =

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

SORIA

DISPERSIA
DOLOR DE ESTOMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTOMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

SAIZ DE CARLOS

Derivaciones

Decía un día el que escribe, viendo el estado de desastre de la administración local en los pueblos, que era preciso republicar las Secciones de Administración local. Y lo decía ante la serie de casos que se le presentaban de manifiesta parcialidad.

Uno de estos casos era Abejar. Se encuentra siendo el punto neurálgico de la cuestión de este pueblo, el haber invertido 26.000 pesetas en un edificio no concluido que se pensaba destinar a Casa Cuartel de la Guardia civil. Antes de ponerse en vigor el presupuesto extraordinario de 1928, en reunión del pueblo, al darse cuenta de que iban a comenzar las obras, se protestó por varios vecinos de esta inversión, se protestó de las obras y de que el presupuesto no hubiese estado expuesto al público como se encontraban — eso no lo duda nadie — en pleno período dictatorial, el Alcalde les participó a los vecinos que realizaba la reunión por seguir la costumbre y por cortesía, pero que no hacía caso de ninguna reclamación porque se encontraba dispuesto a hacer la obra y autorizado para ello la llevaría a efecto.

Y para hacer esta obra, se acude a decir que se encuentra entre las que establece el artículo 298 del Estatuto Municipal, cuando esto no es cierto. Para hacer este presupuesto extraordinario se acude a la consulta precisamente a quien tenía que informarlo de si se encontraba en las condiciones que determinan las Leyes, y el consultado, que sabía que se trataba de edificio de nueva planta, recomendando, con mala interpretación del artículo 298 del Estatuto Municipal, que se diga que el gasto es para reedificación y como muestra de esta parcialidad, quedan entre los documentos de pago en la Secretaría de Abejar, el edificante libramiento del pago de setenta y cinco pesetas, por una consulta para hacer el presupuesto extraordinario del dichoso Cuartel de la Guardia civil.

Al renovarse el Ayuntamiento con motivo de la Dictadura de Berenguer, se reproducen las protestas, esta vez por escrito, y ello motiva las multas a los denunciadores, hasta la cifra de 3.300 pesetas, y es causa de unos supuestos desórdenes en el pueblo de Abejar, la protesta del gasto de 26.000 pesetas en el edificio de Casa Cuartel, supuestos desórdenes públicos, que tienen como epílogo la traída de unos detenidos a la cárcel de Soria, en pleno período de amnistía. ¿Como con semejantes antecedentes, podrá argumentarse por los interesados como sin duda lo hacen siguiendo las instrucciones del consultado para hacer el presupuesto extraordinario, que el documento, en cuestión, no fue protestado en tiempo?

Sería risible la argumentación de los que se empeñan en ganar en razones a la Delegación — que por otra parte, ni entra ni sale en este asunto — pero, que conoce perfectamente su deber,

como ciudadano y como periodista, y que no dejará, que la injusticia se realice, si — cosa que no cree — viese a los denunciadores en trance de perder la partida empeñada.

Ofrecía, examinando el caso Duruelo, demostrar cosas sorprendentes.

Vamos con ellas. «Es sabido, y por sabido se tiene olvidado en la técnica administrativa, con relación a presupuestos, que los ingresos, por su índole de «calculados» tienen facultad para recibir como ingreso, mayor suma de la consignada en cada Capítulo, artículo, o concepto, como igualmente, y previas las explicaciones que de ello se hagan pueden los ingresos, bajar de la cifra consignada. Es decir, que el ingreso, se encuentra sujeto a oscilaciones de alza y baja en la recaudación. Pero, no rigen idénticas normas, para los Gastos; las consignaciones de gastos son fijas, sin posibilidad de aumentos, pero si son admitidas las deducciones por ausencias, vacantes o no realizarse en el ejercicio los gastos previstos.

Teniendo presente estos postulados, no puede sorprender a quien examina que con ingresos cifrados en 12.185 pesetas 80 céntimos, asciendan los ingresos que se registran en un ejercicio a la cifra de 38.895 pesetas 26 céntimos.

Pues tal ocurre con el ejercicio de 1923-24. Comienza este ejercicio a los efectos contables en el mes de abril de 1923 y concluye en el mes de junio de 1924. Se autoriza un período trimestral de ampliación para ir llegando al año natural con el aumento de la cuarta parte del presupuesto y tenemos el resultado siguiente:

	Pesetas
Presupuesto de Ingresos y Gastos de 1923-24, o sea de abril de 1923 a abril de 1924	9.748,64
Ampliación trimestral	2.437,16
Presupuesto de 1923-24	12.185,80
Gastos realizados en 15 meses	25.647,29
Gastos realizados sin consignación presupuestada	13.461,49

En el presupuesto de 1925-26 tenemos consignaciones de Ingresos y Gastos cifradas en 24.177 pesetas 04 céntimos. Tan solo se recaudan 14.825 pesetas 45 céntimos; es decir 9.351 pesetas 59 céntimos menos de lo calculado. La Delegación investiga la causa de este decremento de ingresos y se encuentra con que cifrándose en 13.759 pesetas 45 céntimos lo calculado por ingresos de vecinos por el aprovechamiento de productos forestales (pinos y pino) tan solo se ingresan por tal concepto 3.655 pesetas 69 céntimos.

Se recaudan por lo tanto de un ingreso de índole tan fija como el aprovechamiento forestal, base de la vida vecinal y de la vida administrativa 9.351 pesetas 59 céntimos. Se encuentra el caso paradójico, de que habiéndose recaudado tan solo 14.825

pesetas 45 céntimos, se satisficieron gastos por 20.852 pesetas 07 céntimos.

Comienza pues, en este ejercicio a faltar a todos los acuerdos y señalamientos que en la visita del señor Barceló se hace al Ayuntamiento para que no se pague por cima de lo recaudado y no se extralimitasen en el pago de consignaciones no presupuestas.

Sin encontrarse fijada la existencia de las cuentas anteriores se atienden las atenciones de pago haciendo uso de los sobrantes de ejercicios anteriores, y por voluntad expresa de la Alcaldía, comienzan las condonaciones de repartimientos vecinales; es decir, que comienza en el año 1925-26 el verdadero desbarajuste administrativo de Duruelo, que culmina en el año 1928 con la falta absoluta de libros de contabilidad.

¿Como explicarse que se condonen por la Alcaldía a los vecinos el pago de aprovechamientos, que es sencillamente de lo que se nutre principalmente el presupuesto municipal?

[Abi Tal vez la explicación no la encontremos en la índole de vida de estos pueblos de pinares. De estos pueblos de pinares en que los poco enterados hablaban en periódicos gráficos, de que eran una especie de Arcadia feliz, donde la suerte de pinos representaba una aportación al hogar de un par de miles de pesetas. ¿Que bien se escribe, cuando no se observa la vida pueblerina!

Duruelo de la Sierra, con unos 200 vecinos con derecho al aprovechamiento de su monte, viven la inmensa mayoría de sus habitantes con una vida depauperada. O, fijais en la infancia, los futuros hombres de mañana, y les encontráis la tara del raquitismo en unos; del alcoholismo en otros. La mayoría de los hogares, pesan hambre. Son una docena, si es que llegan, los que hacen en el aprovechamiento de los productos forestales. Para ir viviendo los vecinos con derecho al aprovechamiento, han tenido que lanzarse a pedir cantidades a cuenta de sus suertes de pinos, bien en especie, bien en dinero y de propietarios de la suerte quedan convertidos en aparceros.

Como la necesidad es mucha y los precios de las suertes es fijado por el almacenista, por el acaparador de suertes, resulta que al realizarse la concesión, se encuentran alcanzados los dueños de los productos como para el levantamiento de los productos han de darse los números por el Ayuntamiento previa demostración de solven-

cia con el pueblo quien se queda con las suertes, tiene que satisfacer los descubiertos de los vecinos que se le han encedido o de lo contrario no dispone de las maderas compradas.

Los Ayuntamientos de Duruelo se han encontrado regidos constantemente por los ricos, por los compradores de suertes de pinos.

¿Está ahora clara la condonación de los pagos al pueblo?

Y esto no tenía mayor importancia en tanto como ante la severidad de la repulsa de la Delegación del señor Barceló, existían sobrantes en los fondos municipales, pero llega un momento en que la existencia se agota, que las necesidades crecen, que surge la visita liquidadora del 20 por 100 de pinos, y que Duruelo resulta alcanzado por unos millares de pesetas, y es cuando sale a relucir la forma de administrar que tuvieron los que por su solvencia económica parecían los puntales de la Sociedad.

¿Van viendo cómo las sorpresas llegan!

Maiano CABRUJA

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FERRAZ 10. TELÉFONO 55.
SORIA

Crónica taurina de Madrid

Con dos líneas, basta

Basta y sobra para decir la extrañeza que produce en todo buen aficionado ver que tres novilleros que inician su carrera, que se presentan con reiterada y enojosa frecuencia en nuestro ruedo y que tienen la suerte de tropezar con seis toros excepcionales de bravos, francos y nobles, no hagan nada en toda la tarde que justifique un aplauso sincero o un «olé» entusiasta.

¿De qué casta de toreros son esas tres pchres máscaras que se llaman Cerda, Capilla y Niño del Barrio? .. Carecen de concimientos taurinos, y esto puede ser disculpable en quien empieza; pero no tienen corazón, son medrosos, cobardes, desprecian las condiciones del ganado, y esto sí que no puede disculparse en quienes inician su carrera y deben estar sedientos de palmas y de dinero.

Ni unas ni otras van a lograr estos desgraciados como sigan este sendero lamentable. El bondadoso público madrileño se cansó de gritarles durante toda la monótona novillada, para la que Bernabé de Quirós mandó seis bichos de excelente estampa y que, — con excepción del quinto, que llegó a la muleta un poco reservón, pero sin tirar ni una cornada — fueron del clásico y toledano mazapán. Reses para armar alboroté; pero no el que armaron los matadores, sino el del éxito y la consagración definitiva.

Si Cerda, Capilla y Niño del Barrio no pueden estar bien ni con ganado como el que tuvieron el domingo, mi consejo leal y desinteresado es que pongan mucho alcanfor a los vestidos de torrear y se presenten cual quier mañana, a las ocho, en las obras de prolongación de la Castellana, donde hacen falta brazos jóvenes y vigorosos; porque lo que es torreado, no van a sacar ni para comprar una barrita de Viena. ¡Y el hambre, es negra, chavales!

Don INOCENTE

Madrid, julio.

Delegación de los servicios Hidráulicos del Duero

Designación de los Delegados obreros en el Consejo Central de Regantes

Habiendo quedado ya constituidas las Juntas locales de regantes de la Cuenca del Duero, la Delegación del Gobierno acaba de dictar las normas convenientes para la designación de los delegados de las Sociedades de obreros agrícolas de las nueve provincias que, en unión de los representantes de las Cámaras agrícolas, Diputaciones provinciales y Juntas mencionadas, constituirán el llamado Consejo Central de regantes.

Será designado un delegado obrero, por cada una de las tres circunscripciones siguientes:

Primera: Palencia, Burgos y Soria.

Segunda: Segovia, Salamanca y Avila.

Tercera: Zamora, León y Valladolid.

De estos tres delegados, uno de ellos, además, representará después a las Sociedades obreras en un Comité de nueve síndicos, que constituirá la parte activa y permanente del Consejo Central de regantes.

Tendrán derecho a intervenir en la elección de delegados, todas las Sociedades de obreros agrícolas de las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia y Avila, que estén reconocidas como tales por las disposiciones vigentes, figuren inscritas en los Registros oficiales y se ajusten a los preceptos de la Ley de 8 de Abril de 1932.

La Delegación ha dispuesto el Reglamento para la elección, dándole publicidad en los Boletines Oficiales de todas las provincias.

También se han enviado ejemplares del mismo, actas de escrutinio y otros impresos a las Sociedades de Obreros agrícolas, de cuya constitución se tiene noticia. Aquellas que no lo hubieren recibido, pueden solicitarlo en las oficinas de Secretaría de la Delegación (Muro 5, Valladolid).

Las elecciones deberán celebrarse, dentro de cada Sociedad, el domingo 13 de Agosto. El escrutinio general tendrá lugar en la casa oficial de la Delegación, en Valladolid el domingo siguiente.

¡Hay que tomarlo a risa...

SECRETO DE TOCADOR

Se comentaba entre periodistas el éxito de los reportajes de una compañera de profesión y, especialmente, la suerte que tiene para no ser reconocida, mientras los realiza, no obstante no disfrazarse demasiado y haber popularizado ya las fotografías su figura.

No comprendo — decía un reportero — cómo no la conocen enseguida. Podía yo verla donde la viera, y tener la seguridad de que «no se me despinta».

— ¡Tom! — apostilló otro — ¡Es que si se despintara, no la conocía ni Sherlock Holmes!

PIQUIPONIANA

Propóniase decir, en un discurso, el célebre autor de las piquiponianas, que el pueblo recibiría «jubilosamente» cierta mejora urbana que trataba de conseguir, y afirmó esto nada más:

— ¡Porque la mejora que pretendemos, señores, ha de ser recibida por Barcelona enteramente... ¡lujuriosamente!...

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATEMIA
MARQUES DEL VADILLO 81
SORIA

AVISO

Se curten pieles de varias clases en Villarruca de la Sierra (Zaragoza)

ANUNCIO

Los que suscriben, mayores de edad, vecinos de Santibáñez de Ayllón en la provincia de Segovia y partido judicial de Riaza, provistos de sus correspondientes cédulas personales del ejercicio corriente, por el presente hacen saber para general conocimiento, que siendo propietarios y llevando tierras en colonia radicantes en término municipal de Noviales de esta provincia, desde esta fecha quedan vedados sus pastos de rastrojera y barbechera distinguiéndose estas fincas por medio de hitos en sus límites destacados con tono de cal, y unos atados de paja seca en los centros.

Santibáñez de Ayllón, veinte de Julio de mil novecientos treinta y tres. — Saturnino García; Juan Sanz; Nicolás Jiménez; Federico Hilos; Isidro Sanz; Jacinto García; Serapio Sanz; Simón Arranz; Mariano Sanz; Felipe Jiménez; Bernabé Sara; a ruego de Sabino Sanz; Germán Villas; Germán Villas; Ramón García; Mariano García; Pascual García; Gabino Esteban; Gregorio Sanz; Francisco Chicharro; Marcos García; Cesario Muñio; Juan Villas; Manuel Portillo; Faustino Esteban; Manuel Quintana; Esteban Arranz; Pedro González; Cándido Gil; Juan Chicharro; Victor García; Isidro García; Celerino García; Antonio Sanz; Miguel Villas; Plácido Portillo; a ruego de Norberto García; Juan Villas; Cecilio García; Manuel Arranz; a ruego de Félix Bermejo Manuel Quintana; Santiago García.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vignani

... PASADISAO

BICICLETAS DE ALQUILER

LAS MEJORES Y MAS BARATAS

ALEJO LOPEZ - Claustrilla, 15, bajo

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

Cinco espasmos de salud.

El doctor, por su buen consejo, me dio un organismo sano cuando se usaba un paneverancia el poco caso Jarabe de

DIPOFOSFITOS SALUD

De libras y libra de

ANEMIA

RAQUITISMO

De libras y libra de

